

253

Enero cat. 10
- Feb " 10



LARROQUE

Unida para crecer

Larroque, 12 de abril de 2023

Sr. Leonardo Hassell
Presidente Municipal
S/D

Por medio de la presente se solicita que se instrumenten lo necesario a fin de abonar de forma retroactiva los honorarios del Sr. Lauro Ariel Cichero, quien tiene a cargo el Taller Municipal Recreativo de Danzas Folclóricas Argentinas para personas adultas. El pago que se solicita es por los meses de enero y febrero del corriente año, conforme al acuerdo de pago para el ciclo lectivo 2023.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Analía Viviana Duarte
Sec. de Gestión
Cultural y Educación
Municipalidad de Larroque